

Oficio núm.UTA/REC/591/2019

Altamira Tamaulipas, a 05 diciembre del 2019.

C. LIC. MARIO JOSÉ RAMÍREZ ROJAS

Titular del Órgano de Control Interno

Presente. –

Por medio del presente me permito informar a Usted que sea a ratificado el enlace de Contraloría Social para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para el ejercicio fiscal 2018.

Programas Actuales
PRODEP
Objetivo: Este programa busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.
Enlace: Lic. Gonzalo Emilio Gómez Tinajero
Cargo: Abogado General, Tel. 833 260 02 52 * 1011, gtinajero@utaltamira.edu.mx

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MTRO. ISAAC REBAJ SEVCOVICIUS

Rector



GOBIERNO DEL EDO. DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ALTAMIRA
RECTORÍA

C.C.P Lic. Gonzalo Emilio Tinajero. - Responsable de la Contraloría Social del PRODEP